

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-836

SALTA, 10 de Agosto de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.607/2010.

VISTO:

La Res. R- CDNAT-2011-288, mediante la cual se designa al Sr. Mario Florencio González en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.62, el Sr. González informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado a partir del 01 de Agosto de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. Mario Florencio GONZÁLEZ - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Agrícola" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 01 de Agosto de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R- CDNAT-2011-288, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales